



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Abril veintiséis (26)
de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/156.

Sobre la nueva petición de sentencia anticipada
pedida por el Actor Popular el Despacho se pronunció en auto del 6 de
abril de 2022, estándose a lo allí dispuesto.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f7382a0a7ad6e210437ae95e22bd0868ddd1a74a01aaaf726e39a9837d8f5564**

Documento generado en 26/04/2022 10:59:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>